

Catalina Ocampo Morales

ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

Pereira, 10 de agosto de 2017.

Señor (a):

SECRETARIO(A) DE GESTIÓN HUMANA

Alcaldía Municipal de Pereira

La ciudad

Asunto: Derecho de petición – Solicitud entregad de documentación.

Respetado Doctor(a);

Por medio de la presente y en virtud del artículo 23 de la C.P. a usted con el mayor de los respetos y en mi calidad de Representante Judicial (Adjunto poder) en el proceso radicado bajo el número 660016000058201600527, del señor ALEJANDRO OSPINA COLL, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 10.130.043 de Pereira y quien se desempeña en el cargo de Tecnico4120-02-C, funcionario de carrera, y quien actualmente se encuentra con medida de aseguramiento de detención preventiva en centro carcelario, le solicito se me expidan a mi costo los siguientes documentos:

1. Copia del manual de funciones del señor ALEJANDRO OSPINA COLL identificado con cedula de ciudadanía Nro. 10.130.043 de Pereira y quien se desempeña en el cargo de Tecnico4120-02-C.
2. Copia del nombramiento en carrera del señor ALEJANDRO OSPINA COLL identificado con cedula de ciudadanía Nro. 10.130.043 de Pereira y quien se desempeña en el cargo de Tecnico4120-02-C.
3. Se me expida certificación por parte de la oficina de control interno disciplinario si el funcionario ALEJANDRO OSPINA COLL. ha sido investigado y sancionado por faltas de tipo disciplinario en el tipo que lleva desempeñándose como funcionario público en dicha entidad.

Solicito se me haga entrega lo más pronto posible debido a que se encuentra corriendo los términos para la próxima audiencia de acusación y dichos elementos los requiero para preparar mi defensa técnica.

Atentamente,


CATALINA OCAMPO MORALES

C.C. 42.153.117

T.P. 145.871 del C.S. de la J.

Cl 22 #17B51 Lorena 1 Cabos.
Tel. 3159298

Pereira, 9 de Agosto de 2017

Señor
JUEZ PENAL DEL CIRCUITO DE PEREIRA
E.S.D.

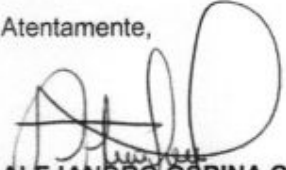
Asunto: Poder Especial
Ref. Rad. 660016000058201600527

ALEJANDRO OSPINA COLL, identificado con la CC. No. 10.130.043 de Pereira en mi condición de imputado en el proceso que por los DELITOS DE PECULADO NPOR APROPIACIÓN Y OTROS se tramita en mi contra y bajo radicado como se anuncia en la referencia, manifiesto a usted que confiero poder especial, amplio y suficiente a la doctora **CATALINA OCAMPO MORALES**, identificado con la cédula de ciudadanía número 42.153.117 de Pereira, portador de la tarjeta profesional número 145.871 del C.S de la Judicatura, para que sea mi abogado defensor contractual y adelante todas las diligencias judiciales y extrajudiciales, a favor de mis intereses.

Mi apoderada la doctora CATALINA OCAMPO MORALES, queda facultada para presentar pruebas, recurrir, renunciar, sustituir y reasumir este poder si fuere el caso y demás actos normados en el artículo 8 de la Ley 906 de 2004 y demás que la norma procesal penal establezca.


Del señor Juez,

Atentamente,


ALEJANDRO OSPINA COL
CC. No. 10.130.043



Acepto el poder,


CATALINA OCAMPO MORALES
C.C. 42.153.117 de Pereira
T.P. 145.871 D1 DEL C.S. de la J.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de agosto de 2017	Número de radicado:	36758
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CATALINA OCAMPO MORALES		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	NICOLAS ALBEIRO BETANCURTH VILLA - Director Administrativo

